

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Triadimefón pertenece al grupo químico de los Triazoles. Evitar el contacto directo con la solución. **Preparación de diluciones:** emplear delantal de PVC o ropa de seguridad, respirador con filtro, antiparras, guantes y botas de goma. **Aplicación:** emplear traje completo, respirador con filtro, antiparras, guantes y botas de goma. Antes de comer, beber o fumar, lavarse las manos, brazos y cara con abundante de la llave.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN: Si se ingiere puede causar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos; mantener los párpados separados Si el afectado usa lentes de contacto, se debe lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente. Solicitar atención médica si se manifiesta irritación.

Contacto con la piel: Sacar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua de la llave. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Solicitar atención médica si se manifiesta irritación.

Inhalación: Llevar a la persona a un lugar con aire fresco y solicitar atención médica.

Ingestión: En caso de ser tragado, NO inducir el vómito. Solicitar atención médica inmediata. Jamás suministrar algo vía oral a una persona inconsciente.

ANTIDOTO: No posee antídoto específico.

TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA: Tratar sintomáticamente.

Información Ecotoxicológica: XENOR® es prácticamente no tóxico para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.** Es ligeramente tóxico para peces, de manera que los residuos no deben ser eliminados por el alcantarillado, ni fuentes de agua de ningún tipo. El agua producto del triple lavado debe vaciarse en el estanque del equipo aplicador.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS
EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD
REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS
INSTRUCCIONES DE LAS
AUTORIDADES COMPETENTES**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE
ESTEN DESTINADOS**

AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

**NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA
PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HAN ESTABLECIDO LAS AUTORIDADES
COMPETENTES**

**LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD
COMPETENTE**

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

**DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE
INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN**

**APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL
ATARDECER**

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA: EN CASO DE INGESTIÓN O INTOXICACIÓN LLAMAR AL (2) 2635 3800 CONVENIO
INTOXICACIONES CITUC/AFIPA. EN CASO DE ACCIDENTE LLAMAR AL (2) 2247 3600 CITUC EMERGENCIAS
QUÍMICAS.**

ALBAUGH CHILE AGROQUÍMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768.

TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES VACÍOS: Llenar con agua hasta $\frac{1}{4}$ de la capacidad del envase. Cerrar el envase y agitar durante 30 seg. Repetir 3 veces esta operación. Vaciar el agua del lavado en el equipo de pulverización y aplicar en el área a tratar. Perforar e inutilizar los envases sin dañar la etiqueta. Retirar la tapa y llevarlos a un acopio autorizado para su reciclaje.

PRECAUCIONES DE ALMACENAJE: Almacenaren su envase original, herméticamente cerrado, provisto de etiqueta, en recipientes secos, bien ventilados, cerrado bajo llave. Evitar temperaturas extremas.

Nota al Comprador: El fabricante garantiza el porcentaje de ingrediente activo y la calidad de la formulación mientras el producto se mantenga en su envase original, sellado, etiquetado y dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falta de número de lote y/o fecha de vencimiento anula toda garantía. No se asume responsabilidad alguna por los daños ocasionados por un almacenamiento, manipulación o aplicación inadecuada o que no se ajusten a las instrucciones de esta etiqueta o provocados por factores que escapan a la responsabilidad del fabricante. La información de esta etiqueta sobre naturaleza y uso producto anula cualquier otra información, ya sea escrita u oral.

XENOR®

FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

XENOR®, es un fungicida sistémico con acción curativa y protectora contra oídos, royas, septoriosis, rincosporiosis y helmintosporiosis, en los cultivos indicados en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

COMPOSICION:

Triadimefón* 50.0% p/v (500 g/L)
Coformulantes c.s.p 100.0% p/v (1 L)

*1-(4-clorofenoxy)-3,3-dimetil-1-(1H-1,2,4-triazol-1-il)butan-2-ona

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2640

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Nº de Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Cont. Neto: L.

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

FABRICADO POR:
Albaugh Asia Pacific Ltd.
Unit 6, 26/F Trend Centre,
No. 29 Cheung Lee Street,
Chai Wan, Hong Kong,
China

Kingtai Chemicals Co. Ltd.
9F, Huarong Times Mansion
Hi-tech Development Zone
Binjiang Hangzhou
China

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Orinoco 90, Oficina 11, piso 21'
Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2573 8768



INSTRUCCIONES DE USO

Cuadro de Instrucciones de Uso: Aplicaciones Terrestres

Cultivo	Enfermedad	Dosis*	Observaciones**
		cc/hl	
Viñas y parronales	Oídio de la vid <i>Erysiphe necator</i>	10 - 12,5	Aplicar preventivamente desde brotes entre 10-20 cm de largo. Repetir según necesidad. Mojar con 800 a 2000 L agua/ha.
Trigo y cebada	Royas (<i>Puccinia graminis</i> , <i>P. coronata</i> , <i>P. hordei</i> , <i>P. striiformis</i>), Septoriosis (<i>Mycosphaerella graminicola</i>), Oídio (<i>Blumeria graminis</i>), Rincosporiosis (<i>Rhynchosporium secalis</i>), Helmintosporiosis (<i>Pyrenophora triticepenis</i> , <i>Bipolaris sorokiniana</i>)		200 - 250
Melón, pepino, sandía, zapallo	Oídos	10 - 15	Aplicar al observar los primeros síntomas; repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 400 a 600 L agua/ha.
Remolacha	Oídio	250	Inicie su control cuando se observen los primeros signos de la enfermedad.
Manzano, peral	Oídio del manzano y del peral	10 - 12,5	Aplicar entre botón rosado y caída de pétalos. Repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 1300 a 1600 L agua/ha.
Duraznero, damasco, lúcumo, mango, papayo	Oídio	10 - 12,5	Aplicar entre botón rosado y caída de pétalos. Repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 1300 a 1600 L agua/ha.
Poroto, lenteja, arveja	Royas y oídos	800 - 1000	Aplicar al observar los primeros síntomas; en caso de requerir una nueva aplicación, usar otro fungicida con distinto modo de acción.
Tomate, pimiento, ají, esparrago, alcachofa	Oídio	10 - 15	Aplicar al observar los primeros síntomas; repetir cada 15-20 días, en caso necesario. Mojar con 400 a 600 L agua/ha.
Clavel, rosa, crisantemo	Oídos y royas.	25 - 50	Inicie su control cuando se observen los primeros signos de enfermedad.
Viveros forestales.	Oídio	25 - 50	Inicie su control cuando se observen los primeros signos de enfermedad.

Cuadro de Instrucciones de Uso: Aplicaciones Aéreas

Cultivo	Enfermedad	Dosis*	Observaciones**
Viñas y parronales	Oídio de la vid <i>Erysiphe necator</i>	80 - 250	Aplicar preventivamente desde brotes entre 10-20 cm de largo. Repetir una vez, según necesidades.
Trigo y cebada	Royas (<i>Puccinia graminis</i> , <i>P. coronata</i> , <i>P. hordei</i> , <i>P. striiformis</i>), Septoriosis (<i>Mycosphaerella graminicola</i>), Oídio (<i>Blumeria graminis</i>), Rincosporiosis (<i>Rhynchosporium secalis</i>), Helmintosporiosis (<i>Pyrenophora triticepenis</i> , <i>Bipolaris sorokiniana</i>)	200 - 250	Aplicar al aparecer los primeros síntomas visibles de la enfermedad. Repetir en una vez, en caso necesario.

*Aplicar las dosis mayores en caso de alta presión de la enfermedad.

** Para todas las especies indicadas no realizar más de 2 aplicaciones por temporada. Alternar y/o mezclar con otros productos registrados de distintos modos de acción.

Preparación de las diluciones: Agitar bien antes de usar. Llenar el estanque de la máquina a 1/3 o 1/2 de su capacidad con agua limpia. Diluir, agregando el producto con los agitadores de la máquina funcionando y luego completar la carga con agua.

Método de Aplicación: Mediante aspiración del producto por equipos mecánicos terrestres.

Incompatibilidad: No aplicar junto ni en aplicaciones consecutivas con productos fuertemente oxidantes o de reacción alcalina. Siempre es conveniente realizar pruebas de compatibilidad en mezclas de tanque de formulaciones no conocidas.

Fitotoxicidad: Las plantas ornamentales pueden resultar dañadas si el producto se usa en dosis mayores a las indicadas.

Período de Carenicia (días): Melón: 6; pepino, sandía, zapallo, remolacha, ají, pimiento, tomate: 3; peral, alcachofa: 7; manzano, vid: 14; espárragos: 15; poroto, lenteja, arveja: 20; cebada, trigo, damasco, durazno: 28; lúcumo, mango, papayo: 40; cultivos de flores y viveros forestales: no corresponde. Para frutas y hortalizas de exportación consultar carencias para el país de destino.

Tiempo de Reingreso al área tratada: Las personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 24 horas después de realizada la aplicación.



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**1.1. Identificador de Producto**

Nombre de la sustancia activa : Triadimefon 500g/L SC
Nombre Comercial : Xenor

1.2. Identificación de usos relevantes de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Identificación de usos relevantes**

Especificaciones de uso industrial / profesional : Sólo para uso profesional
Uso de la sustancia o la mezcla, grupo y tipo de formulación : Fungicida Agrícola

1.2.2 Usos desaconsejados

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Albaugh de Chile Ltda.
Orinoco 90, Oficina 11, piso 21, Las Condes. Santiago, Chile.
contactochile@albaughllc.com

1.4. Teléfonos de emergencia

Teléfonos de Emergencia : ALBAUGH CHILE LTDA.: (56 2) 2573 8768
CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS: (56 2) 2247 3600

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla**

Clasificación según NCh 382: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquida, N.E.P.

Distintivo según NCh 2190: Clase 9, Miscelaneas.



Señal de seguridad según NCh1411/4:



Res. Exenta SAG N° 2640

Clasificación específica: Categoría IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. (Res. SAG 2196/00).

Distintivo específico: NOCIVO – Franja Amarilla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]/S

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4

H302

Sobre la base de datos de prueba

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3

H412

Juicio experto

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

Efectos fisicoquímicos, de la salud humana y del medio ambiente adversos

Nocivo por ingestión. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de etiqueta**Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]**

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de señal (CLP)

: Atención

Declaraciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo por ingestión.

H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel.

H316 - Provoca irritación leve de la piel.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaraciones de prevención (CLP)

: P264 - Lávese concienzudamente después de manipular.

P270 - No coma, beba ni fume mientras usa este producto.

P273 - P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Declaraciones de intervención (CLP)

: P301 + P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

P302 + P312: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico/si no se encuentra bien.

P332 + P313: Si se produce irritación de la piel: Obtener consejo/atención médica.

Declaraciones de disposición final

: P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las reglamentaciones locales/regionales/nacionales/internacionales.

2.3. Otros peligros

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1. Sustancia**

No aplica

3.2. Mezcla

Nombre	Identificación del producto	g/L	Clasificación de acuerdo a Regulation (EC) No. 1272/2008 [CLP]
triadimefon (ISO), 1-(4-chlorophenoxy)-3,3-dimethyl-1-(1,2,4-triazol-1-yl)butanone	(CAS No) 43121-43-3 (EC no) 256-103-8 (EC index no) 606-037-00-4	500	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases R, H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

- Medidas de primeros auxilios después de la inhalación : Llevar a la persona a un lugar con aire fresco. Solicitar atención médica.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel : Retirar las ropas contaminadas y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro sin frotar, en las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enojecimiento, comezón, etc.), solicitar atención médica inmediata.
- Medidas de primeros auxilios después del contacto visual : Lavar de inmediato con abundante agua por al menos 15 minutos en un lavaojos o sucedáneo (manguera a baja presión, ducha, etc.), manteniendo los párpados bien abiertos. Esta acción no puede ser demorada bajo ninguna circunstancia y de la rapidez de su ejecución depende la eficacia del método. No aplicar colirios. Si se manifiesta irritación, dificultad en la visión, malestar o dolor, requerir inmediata atención médica especializada.
- Medidas de primeros auxilios después de la ingestión : No inducir vómito. Solicitar inmediata atención médica. Jamás suministrar algo vía oral a una persona inconsciente.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados**Riesgos para la salud***Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez)*

- Inhalación : Puede provocar irritación a las membranas mucosas.
- Contacto con la piel : Puede provocar irritación a la piel.
- Contacto con los ojos : Puede provocar irritación a los ojos.
- Ingestión : Si se ingiere puede causar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo)*
-
- Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto : De acuerdo a los estudios realizados, el triadimefón no tiene efecto mutagénico.

Riesgos para el medio ambiente

XENOR® es prácticamente no tóxico para aves. Es ligeramente tóxico para peces, por lo que los residuos no deben ser vertidos en el alcantarillado, ni en fuentes de agua de ningún tipo. Muy tóxico para abejas.

Riesgos especiales de la sustancia

El producto no es considerado peligroso.

4.3. Notas para el médico

Tratar sintomáticamente. No se conoce antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados

: No es inflamable. Si el fuego es periférico, deberá ser combatido con extintores compatibles con la(s) sustancia(s) que lo originan, por lo que genéricamente se sugiere utilizar medios de extinción que cubran los fuegos tipo A, B y C (como el polvo químico seco). No usar agua, para evitar que el producto, de estar involucrado, se disperse a otras áreas.

5.2. Peligros específicos asociados

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Pueden liberarse vapores tóxicos.

5.3. Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos

Protección durante la lucha contra incendios

: Es imprescindible que los bomberos o brigadistas actuantes porten equipo respiratorio autónomo, sin perjuicio de la indumentaria apropiada a la lucha contra incendios.

Procedimientos especiales para combatir el fuego

: De ser posible, retirar los envases o contenedores del producto, alejándolos del foco del incendio. Si a pesar de los esfuerzos el producto se involucra en el fuego, utilizar extintores compatibles con el origen del mismo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no es de emergencia**

Procedimientos de emergencia

: Aleje al público del área del derrame. Utilice el equipo de protección personal recomendado. Equipe al personal de limpieza con protección apropiada.

6.1.2. Para el personal de emergencia, respondedores de emergencia.

Equipo de protección

: El personal involucrado deberá portar respirador con cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, lentes de seguridad, guantes y delantal de PVC, y zapatos de seguridad con puntera reforzada.

6.2. Precauciones ambientales

Evite la entrada del producto en alcantarillas y/o desagües. Notifique a las autoridades correspondientes si el líquido penetra en alcantarillas y/o desagües.

6.3. Métodos y material de contención y/o abatimiento

Métodos para limpiar

: Tratándose de un líquido, el derrame de XENOR® debe ser contenido con cordón perimetral de un material absorbente como el Ascarite. Luego, se barre o palea desde el cordón hacia el centro de la superficie afectada. Lo recogido se vuelca en tambores o cuñetes revestidos con doble bolsa de polietileno para disponer su incineración en plantas habilitadas para tal efecto.

Método de eliminación de desechos

: La disposición final es su incineración en empresas habilitadas al efecto.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver el apartado 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- | | |
|--|---|
| Recomendaciones técnicas | : Mantenga siempre el producto en su envase original con la correspondiente etiqueta. |
| Precauciones a tomar | : Para la manipulación del producto, el personal involucrado portará respiradores con cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, lentes de seguridad, guantes, delantal de PVC y botas de goma. No comer, beber ni fumar durante su manipulación. |
| Recomendaciones sobre manipulación segura, específicas | En el almacenamiento, dado que se asume que se manipulan envases, el primer objetivo es preservarlos, siendo recomendable el uso de guantes de cuero, delantal de PVC y zapatos de seguridad con puntera reforzada. |

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incopatibilidad

- | | |
|--|--|
| Condiciones de almacenaje | : Cuando se movilicen envases, portarlos sin sobrecargar sobre pallets; dentro de la bodega, utilizar este mismo recurso para almacenarlos. Es importante que el recinto destinado a bodega disponga de piso impermeable, para contener derrames accidentales. Mantener este producto segregado con otros fitosanitarios compatibles y alejado de toda posible fuente de ignición. Bajo ninguna circunstancia almacenar junto a productos de consumo humano o animal, semillas ni fertilizantes. |
| Embalajes recomendados y no adecuados por el proveedor | : Envasado en botellas o bidones de polietileno de alta densidad. |

7.3. Uso (s) final (es) específico (s)

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control – Concentración máxima permisible**

- | | |
|---|--|
| Medidas para reducir la posibilidad de exposición | : Evitar todo contacto con el producto. Utilizar los elementos de protección personal indicados. No se debe comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse bien las manos y la piel expuesta después de manipular el producto y antes de comer, beber o fumar. |
| Parámetros para control | : No establecidos. |
| Límites permisibles ponderados (LPP), absoluto (LPA) y temporal (LPT) | : No establecidos. |

8.2. Controles de exposición

- | | |
|------------------------------------|--|
| Controles de ingeniería apropiados | : Usar en lugar bien ventilado. Almacenar y manipular en área con buena ventilación natural o forzada. |
| Protección de mano | : Usar guantes de goma o de Neopreno. |
| Protección para los ojos | : Evitar el contacto con la vista portando anteojos de seguridad, toda vez que se manipule, envase, fraccione o aplique XENOR®. |
| Protección de la piel y del cuerpo | : Delantal de PVC y botas de goma. |
| Protección respiratoria | : Proteger las vías respiratorias con respiradores de cartuchos reemplazables tipo 5211 de 3M o similar, en toda circunstancia donde se manipule, envase o fraccione XENOR®. |
| Controles de exposición ambiental | : Evitar su liberación al medio ambiente. |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Líquido
color	: Blanco a beige
Olor	: Característico
Umbral de olor	: Datos no disponibles
PH	: 6,46
La velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1)	: Datos no disponibles
Punto de fusión	: 78-80°C (i.a.).
Punto de congelación	: Datos no disponibles
Punto de ebullición	: Datos no disponibles
Punto de inflamabilidad	: No inflamable.
Temperatura de ignición espontánea	: Datos no disponibles
temperatura de descomposición	: Datos no disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica
Presión de vapor	: Datos no disponibles
Densidad de vapor relativa a 20 ° C	: Datos no disponibles
Densidad relativa	: 1.1243
Solubilidad	: En agua 64 mg/L, a 20 °C (i.a.).
Log Pow	: Datos no disponibles
Viscosidad cinemática	: Datos no disponibles
Viscosidad, dinámica	: Datos no disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades oxidantes	: Datos no disponibles
Límites de explosión	: Datos no disponibles

9.2 Otra información

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

No se descompone si es almacenado y aplicado de acuerdo a las indicaciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones para evitar

Evitar contacto con temperaturas altas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes y ácidos. Algo corrosivo al cobre.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de la descomposición	: La descomposición por calentamiento produce anhídrido carbónico, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, aminas y eventualmente monóxido de carbono.
Productos peligrosos de la combustión	: Los mismos productos que la descomposición.
Polimerización peligrosa	: No ocurre.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad a corto plazo**

DL50 oral en ratas	: 500 - 2000 mg/kg
LD50 dermal ratas	: > 4000 mg/kg
CL50 inhalación rata (4 h)	: > 12.37 mg/L

Toxicidad a largo plazo

NOEL (2 años) en ratas	: 300 mg/kg dieta (i.a.)
NOEL (2 años) en ratones	: 50 mg/kg dieta (i.a.)
NOEL (2 años) en perros	: 330 mg/kg dieta (i.a.)

Al realizar el test de Ames, el compuesto Triadimefón grado técnico no presenta actividad mutagénica.

Efectos locales o sistémicos

Efectos cutánea	: No irritante para la piel (conejos)
Irritación ocular	: No irritante
Sensibilización alérgica	: Débilmente sensibilizante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Ecotoxicidad**

Producto no tóxico para aves.

Puede ser ligeramente tóxico para peces (CL50 en carpas (96 h): 27.1 mg/L)

Abejas (*Apis mellifera*): Muy tóxico para abejas.

12.2. Persistencia y degradabilidad

DT50 en suelo arenoso : 18 días aprox. (i.a)

DT50 en suelo arcilloso : 18 días aprox. (i.a)

12.3. Potencial bioacumulativo

No es bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información adicional disponible.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No hay información adicional disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Triadimefón y sus residuos son moderadamente móviles. Es muy estable en agua, pero es sensible a la fotodegradación.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL**13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Métodos de tratamiento de residuos

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer de la sustancia, residuo, desechos : Recuperar y reutilizar los excedentes cuando sea posible. Se pueden destruir residuos mediante incineración o disposición final en instalaciones autorizadas para tal efecto.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para eliminación de envases / embalajes contaminados : Realizar triple lavado de los envases y vaciar el agua de enjuague en el tanque de aplicación. Inutilizar los envases y entregarlos en Centros de Acopio Autorizados.

SECTION 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

De acuerdo con ADR / RID / IMDG / IATA/ ADN

14.1 Número UN

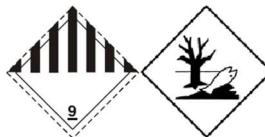
UN-No. (ADR)	: 3082
UN-No. (IMDG)	: 3082
UN-No. (IATA)	: 3082
UN-No. (ADN)	: 3082
UN-No. (RID)	: 3082

14.2 UN nombre transporte propio

Nombre Apropriado de Embarque (ADR)	: Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (IMDG)	: Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (IATA)	: Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S.
Denominación de envío (ADN)	: Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S.
Nombre de envío apropiado (RID)	: Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S.
Descripción del documento de transporte (ADR)	: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S., 9, III, (E)
Descripción del documento de transporte (IMDG)	: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S., 9, III, CONTAMINANTE MARINO / PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (IATA)	: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (ADN)	: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
Descripción del documento de transporte (RID)	: UN 3082 Sustancia Peligrosa Para El Medio Ambiente, Líquido, N.O.S., 9, III, PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE

14.3 Número UN
ADR

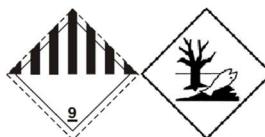
Clase (s) de peligro para el transporte (ADR)	: 9
Etiquetas de peligro (ADR)	: 9


IMDG

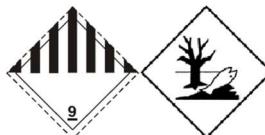
Clase (s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 9
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 9


IATA

Clase (s) de peligro para el transporte (IATA)	: 9
Etiquetas de peligro (IATA)	: 9

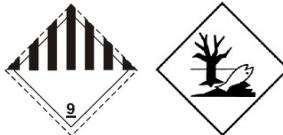

ADN

Clase (s) de peligro para el transporte (ADN)	: 9
Etiquetas de peligro (ADN)	: 9



RID

Clase (s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9

**14.4. Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros ambientales

Peligroso para el ambiente : Sí
contaminante marino : Sí
Otra información : No hay información complementaria disponible

14.6. Precauciones especiales para el usuario**Transporte terrestre**

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR) : 5l
Cantidades excepcionales (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones de embalaje mixtas (ADR) : MP19
Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (ADR) : TP1, TP29
Código del tanque (ADR) : LGBV
Vehículo para carro cisterna : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (ADR) : V12
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR) : CV13
Número de identificación del peligro (Nº Kemler) : 90

Platos de naranja

:

90
3082

Código de restricción de túneles (ADR)

: E

Código EAC

: .3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

Cantidades excepcionales (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1

Instrucciones de embalaje IBC (IMDG) : IBC03

Instrucciones del tanque (IMDG) : T4

Disposiciones especiales del tanque (IMDG) : TP2, TP29

EmS-No. (Fuego) : F-A

EmS-No. Derrame : S-F

Categoría de estiba (IMDG) : A

Transporte aéreo

PCA Excepto cantidades (IATA) : E1

Cantidad limitada PCA (IATA) : Y964

Cantidad limitada PCA Cantidad neta máxima (IATA) : 30kgG

Instrucciones de embalaje PCA (IATA) : 964

Cantidad neta máxima PCA (IATA) : 450L

Instrucciones de embalaje CAO (IATA) : 964

CAO cantidad neta máxima (IATA) : 450L

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197

Código ERG (IATA) : 9L

Transporte fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6

Disposiciones especiales (AND) : 274, 335, 61

Cantidades limitadas (AND)	:	5 L
Cantidades excepcionales (AND)	:	E1
Transporte permitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP
Número de conos / luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	M6
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 335, 601
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP1
Disposiciones de embalaje mixtas (RID)	:	MP19
Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de tanques para tanques RID (RID)	:	LGBV
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (RID)	:	W12
Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW13, CW31
Colis Express (paquetes expresos) (RID)	:	CE8
Número de identificación del peligro (RID)	:	90

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación Internacionales****15.1.1 Reglamento de la UE**

No existen restricciones del Anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia en la lista de REACH

No contiene sustancias del Anexo XIV de REACH

15.2. Reglamentación Nacionales

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las declaraciones H- y EUH

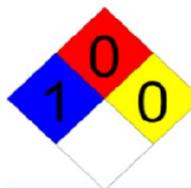
Acute Tox. 4 (Oral)	: Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Chronic 2	: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1
Skin Sens 1	: Sensibilización – piel, Categoría 1
H302	: Nocivo por ingestión
H317	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H411	: Toxic para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

CONTROL DE CAMBIOS: Actualización a NCh 2245 año 2021.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CAS	: Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.
DL50	: Dosis letal, 50%.
CL50	: Concentración letal, 50%.
IATA	: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG	: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
ADR	: Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
ECHA	: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.
EPA	: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
OSHA	: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NFPA	: Asociación Nacional de Protección contra el Fuego.
Nch	: Norma Chilena.
HDS	: Hoja de Seguridad.
D.S	: Decreto Supremo
BCF	: Factor de bioconcentración en peces.
DOT	: Departamento de transporte.
NIOSH	: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
FAO	: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
UN	: Número de las Naciones Unidas (UN) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.
NCH	: Normativa Chilena.
Referencias	: Hojas de datos de seguridad de las materias, EPA, ECHA, FAO, OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NFPA.

Señal de seguridad (NCh1411/4):



Fecha de revisión actual: 15/10/2025.

Advertencias de peligro referenciadas:

PELIGRO.



GHS07

Clasificación según SGA/GHS:

Vía de exposición	Categoría de peligro	Indicación de peligro:	Palabra de advertencia
Oral:	Categoría 4.	H302 Nociva por ingestión.	Atención.
Dermal:	Categoría 5.	H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.	Atención.
Inhalación:	No clasificado	-	-
Irritación dermal:	No clasificado	-	-
Irritación ocular:	No clasificado	-	-
Sensibilización:	Categoría 3.	H316 Provoca irritación leve de la piel.	Atención.
Acuático agudo peces e invertebrados acuáticos:	Categoría 3	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	-

Fecha de creación: 15/10/2025.

Fecha de próxima revisión: 15/10/2028.

Límite de Responsabilidad del proveedor: En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.